

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Una composición farmacéutica oral que comprende vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma para la administración oral una vez al día que comprende de 5 mg a 20 mg de vortioxetina para uso en el tratamiento de la depresión, en donde dicha composición farmacéutica oral se administra simultáneamente a un paciente que lo necesite, comprendiendo una composición farmacéutica vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, en donde dicha composición farmacéutica se suministra por vía intravenosa, nasal, bucal, sublingual o rectal y en donde dicha administración simultánea logra un nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina en el espacio de 36 horas de dicha administración simultánea en dicho paciente, nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina que es esencialmente el mismo que el nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina logrado por la administración a dicho paciente de dicha composición farmacéutica oral sola.

2. La composición farmacéutica oral de acuerdo con la Reivindicación 1, composición que comprende 5 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y en donde dicha administración simultánea logra un nivel en plasma de estado estacionario entre 68 ng h/ml y 1625 ng h/ml de vortioxetina en dicho paciente en el espacio de 24 horas desde dicha administración simultánea.

3. La composición farmacéutica oral de acuerdo con la Reivindicación 1, composición farmacéutica oral que comprende 5 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y dicha composición farmacéutica es 5 mg - 40 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, para la administración intravenosa para lograr un nivel en plasma de estado estacionario de

vortioxetina entre 68 ng h/ml y 1625 ng h/ml de vortioxetina en dicho paciente en el espacio de 24 horas desde dicha administración simultánea.

4. La composición farmacéutica oral de acuerdo con la Reivindicación 1, composición farmacéutica oral que comprende 10 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y en donde una dosis única de 10 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma administrada por vía intravenosa se administra simultáneamente una vez con la primera de dichas dosis orales.

5. Una composición farmacéutica que comprende vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, en donde dicha composición farmacéutica se suministra por vía intravenosa, nasal, bucal, sublingual o rectal para uso en el tratamiento de la depresión, en donde dicha composición farmacéutica se administra simultáneamente a un paciente que lo necesite, comprendiendo una composición farmacéutica oral vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma para la administración una vez al día que comprende de 5 mg a 20 mg de vortioxetina, en donde dicha administración simultánea logra un nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina en el espacio de 36 horas de dicha administración simultánea en dicho paciente, nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina que es esencialmente el mismo que el nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina logrado por la administración a dicho paciente de dicha composición farmacéutica oral sola.

6. La composición farmacéutica de acuerdo con la Reivindicación 5, composición que se administra simultáneamente con una composición farmacéutica oral una vez al día que comprende 5 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y en donde dicha administración simultánea logra un nivel en plasma de estado

estacionario entre 68 ng h/ml y 1625 ng h/ml de vortioxetina en dicho paciente en el espacio de 24 horas desde dicha administración simultánea.

7. La composición farmacéutica de la Reivindicación 5, composición que comprende 5 mg - 40 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y es para la administración intravenosa simultánea con una composición farmacéutica oral una vez al día que comprende 5 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, para lograr un nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina entre 68 ng h/ml y 1625 ng h/ml de vortioxetina en dicho paciente en el espacio de 24 horas desde dicha administración simultánea.

8. La composición farmacéutica de la Reivindicación 5, composición que comprende 10 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma para la administración intravenosa única, composición que se administra simultáneamente con una composición farmacéutica oral una vez al día que comprende 10 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y en donde dicha dosis intravenosa se administra una vez con la primera de dichas dosis orales.

9. Una composición farmacéutica para uso en el tratamiento de la depresión que comprende dos composiciones farmacéuticas, composiciones que se administran simultáneamente a un paciente que lo necesite, en donde la primera composición farmacéutica es una composición que comprende vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma para una administración oral una vez al día que comprende de 5 mg a 20 mg de vortioxetina, y la segunda composición farmacéutica es una composición que comprende vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma en donde dicha composición farmacéutica se suministra por vía intravenosa, nasal, bucal, sublingual o rectal que, junto con dicha primera composición, logra un nivel

en plasma de estado estacionario de vortioxetina en dicho paciente en el espacio de 36 horas de dicha administración simultánea, nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina que es esencialmente el mismo que el nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina logrado por la administración a dicho paciente de dicha primera composición sola.

10. La composición farmacéutica de acuerdo con la Reivindicación 9, en donde dicha primera composición farmacéutica comprende 5 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y la segunda composición farmacéutica es una composición que comprende vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma que, junto con dicha primera composición, logra un nivel en plasma de estado estacionario entre 68 ng h/ml y 1625 ng h/ml de vortioxetina en dicho paciente en el espacio de 24 horas desde dicha administración simultánea.

11. La composición farmacéutica de acuerdo con la Reivindicación 9, en donde dicha primera composición farmacéutica comprende 5 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y dicha segunda composición farmacéutica comprende 5 mg - 40 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, para la administración intravenosa para lograr un nivel en plasma de estado estacionario de vortioxetina entre 68 ng h/ml y 1625 ng h/ml de vortioxetina en dicho paciente en el espacio de 24 horas desde dicha administración simultánea.

12. La composición farmacéutica de acuerdo con la Reivindicación 9, en donde dicha primera composición farmacéutica comprende 10 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma para la administración oral una vez al día, y dicha segunda composición farmacéutica es una dosis única de 10 mg - 20 mg de

vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma administrada por vía intravenosa simultáneamente una vez con la primera de dichas administraciones orales.

13. Un kit que comprende una composición farmacéutica oral que comprende 5 mg - 20 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, para la administración oral una vez al día y una composición farmacéutica para la administración IV que comprende 5 mg - 40 mg de vortioxetina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma,